

INFORME DE VALORACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE CREACIÓN PUBLICITARIA DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL «CP 25 38 PROGRAMA AVALES AUTONÓMICOS PARA LA COMPRA DE VIVIENDA» DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA LOCAL, INFRAESTRUCTURAS Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN.

El contrato menor de creación publicitaria de la campaña de publicidad “CP 25 38 Programa Avales autonómicos para la compra de vivienda” de la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación, incluida en el Plan Anual de Publicidad Institucional 2025, cuyo importe máximo asciende a 5.500,00 € (IVA incluido).

Se solicitan propuestas a las empresas de diseño de La Rioja incluidas en la base de datos disponible en la Dirección de Publicidad Institucional conformada por unas 90 empresas. De conformidad con lo indicado en el informe de prescripciones técnicas (IPT) emitido por la Directora de Publicidad Institucional el 29 de julio de 2025, se reciben propuestas dentro del plazo establecido de las siguientes empresas:

- Torrents creativos.
- CHP Comunicación.
- Colibrí Comunicación.
- Javier Benayas.
- Global Lles.
- Phics & Graphics.
- Estudio Lima.

Teniéndose en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en dicho informe:

1. Grado en que la propuesta alcanza en mayor medida los objetivos previstos incluyendo los elementos de identidad institucional. **Hasta 30 puntos.**

Para la valoración de este criterio se ha atendido a los objetivos de comunicación detallados en el punto 3.2 del IPT y, respecto a los elementos de identidad institucional, a lo indicado en los puntos 3.5 y 4.3 del IPT.

2. Grado en que la propuesta se adapta en mayor medida al enfoque de comunicación, lenguaje propuesto y públicos objetivo. **Hasta 30 puntos.**

Para la valoración de este criterio se ha atendido a los aspectos del enfoque de comunicación detallados en el punto 3.3, a los aspectos del lenguaje indicados en el punto 3.6 y a los públicos objetivo incluidos en el 3.4 del IPT.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 1 / 3

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00848-2025/000084	Informe	Publicidad institucional	2025/0759054
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/Hora
1	Directora de Publicidad Institucional		
2			

3. La propuesta creativa y el slogan de campaña son originales -no existe un precedente a nivel nacional en campañas similares- y promueve la animación y la interacción con el usuario de forma innovadora. **Hasta 30 puntos.**

Para la valoración de este criterio se ha atendido a la originalidad, la promoción de la animación y la interacción con el usuario.

4. Propuesta económica de menor valor. **Hasta 10 puntos.**

Para la valoración de este criterio, se ha utilizado la siguiente fórmula proporcional:

$$\text{Puntuación} = 10 \times \frac{\text{Importe de la menor propuesta económica sin IVA.}}{\text{Importe de la propuesta económica que se valora sin IVA.}}$$

La valoración obtenida por cada una de las propuestas recibidas se detalla en la tabla del anexo I.

De dicha valoración se concluye que **CHP COMUNICACIÓN – JOSÉ MARÍA PÉREZ ALONSO (16579472Z) con 85,80 puntos sobre 100**, es la empresa seleccionada para la ejecución del presente contrato, culminando la ejecución del mismo con la presentación de la factura y pago según realización conforme de la actividad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00848-2025/000084	Informe	Publicidad institucional	2025/0759054	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Directora de Publicidad Institucional			
2				

ANEXO I

		Torrents Comunic	Global Lles	CHP Comunicación	Colibri Comunicación	Phics & Graphics	Javier Benayas	Estudio Lima
Objetivos	hasta 30 ptos	26	26	26	26	25	25	25
Propuesta creativa y slogan	hasta 30 ptos	23	25	26	22	22	22	25
Enfoque y lenguaje	hasta 30 ptos	23	24	26	25	24	23	25
Propuesta económica	hasta 10 ptos	10,00	7,76	7,80	8,05	9,20	7,85	7,95
Sin IVA		3.500	4.510	4.490	4.350	3.805	4.460	4.400
Con IVA		4.235,00 €	5.457,10 €	5.432,90 €	5.263,50 €	4.604,05 €	5.396,60 €	5.324,00 €
TOTAL PUNTOS	100	82,00	82,76	85,80	81,05	80,20	77,85	82,95

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00848-2025/000084	Informe	Publicidad institucional	2025/0759054	
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora	
1	Directora de Publicidad Institucional			
2				